

013921
Carinosamente a Jaime

ELADIO VICUÑA
ARZOBISPO DE PUERTO MONTT

FG Fundación Jaime Guzmán

CASILLA 17

PUERTO MONTT
CHILE

01392
ARZOBISPADO DE CONCEPCION
CASILLA 65 C. - TELEFONO 25258
CONCEPCION (CHILE)

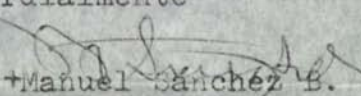
10
c. 198
1980
Concepción, 7 de Octubre de 1980

Muy apreciado Eladio:

Recibí su carta hace algunos días en la que reitera su malestar y consecuencia de la desgraciada intervención que un Padre Jesuita formuló desde Chillán y que tanta repercusión ha tenido en los diarios de Santiago.

Aquí hemos condenado tan insolita actitud y recurrido además a sus superiores, ya que en algunos casos estas personas de tan mal criterio sólo les obedecen a ellos.

Muy cordialmente


+Manuel Sánchez B.
Arzobispo de Concepción.

29 de Septiembre de 1980

Monseñor
Manuel Sánchez
Concepción

Copia

Estimado Manuel:

Las declaraciones del Padre Ramón Angel Cifuentes declarará que los señores Carlos Vial y Jaime Guzmán están excomulgados, han causado asombro en unos e hilaridad en otros. Ha producido desconcierto y ha servido para ahondar aún más la división entre los católicos.

No es novedad una declaración tan imprudente del Padre Cifuentes. En otras oportunidades ha demostrado falta de tino en escritos y predicaciones. Recuerde que después de la muerte de Monseñor Alfredo Silva, escribió un artículo en su contra. Felizmente Monseñor Jorge Medina, con la autoridad que le da su ciencia teológica, canónica y demás materias eclesásticas, ha rebatido las afirmaciones del Padre Cifuentes.

En sus declaraciones sobre la excomunión a dos católicos militantes como son los señores Vial y Guzmán, les ha causado daño moral a personas que merecen respeto.

Don Carlos Vial es condecorado pontificio, esto quiere decir que tiene méritos para que la Santa Sede le haya otorgado tal distinción. Me consta que ha sido extraordinariamente generoso con instituciones de caridad de la Iglesia. Siendo yo párroco de Santa Teresita en Santiago, me ofreció costear en mi parroquia una guardería infantil. Hay muchas instituciones que lo consideran su bienhechor.

A Jaime Guzmán lo conozco desde que él era un niño, y lo considero un sincero católico. Puede Ud. averiguar que piensa de él su párroco Monseñor Daniel Iglesias que tiene gran aprecio por este feligrés. Jaime jamás ha negado la competencia de los Obispos sobre materias teológicas o de moral católica, pero no se siente obligado a acatar la opinión de los Obispos cuando hacen declaraciones sobre asuntos contingentes y políticos. En asuntos opinables las declaraciones episcopales pueden ser respetables pero no obligan a los católicos a acatarlas como si fuesen dogmas de la Iglesia.

El Papa no ha excomulgado al Arzobispo Lefebvre que ha escandalizado al mundo incitando a los católicos a no obedecer al Concilio Vaticano II, resulta extraño, por no decir otra cosa más fuerte, que el Padre Cifuentes declare excomulgados a los mencionados católicos que nunca han recomendado la desobediencia a la Jerarquía en asuntos teológicos o de la disciplina decretada por el Concilio.

Según mi modesto entender y siendo el Padre Cifuentes profesor del Seminario de Concepción y miembro de un organismo diocesano, convendría una declaración suya que repare el grave daño causado a las personas afectadas por las declaraciones del Padre Cifuentes

Fraternalmente lo saluda su amigo y S.S.

Eladio Vicuña
Arzobispo de Puerto Montt